

## INFORME DE GERENCIA

### PARISCONCEPT S.A.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Presente.-

Pongo a consideración de los socios la gestión realizada en el año 2015 como Gerente para lo cual informo lo siguiente:

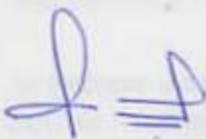
La empresa durante este periodo 2015 dejo de tener la representación de la marca UNITED COLORS OF BENETTON para el Ecuador, debido principalmente a las políticas de importación impuestas por el gobierno Ecuatoriano a la gran mayoría de productos extranjeros, esta política de restricción a las importaciones viene dándose desde el año 2009 de una manera constante, cambiando las reglas de juego sin previo aviso, situación que ya venía generando descontento en la marca desde el 2009 y definitivamente en el año 2014 frente al último cambio de etiquetado INEN que impuso el gobierno, la marca decidió no tener más tiendas en el Ecuador por lo que nos pidió que cerráramos todas las tiendas hasta marzo del 2015 como plazo final, situación que genero a la empresa un desequilibrio total tanto en la parte administrativa como en la económica, en donde la pérdida es millonaria, hasta finales del 2014 Parisconcept S.A. tenía en el país 10 tiendas en diferentes centro comerciales del Ecuador y en las dos principales ciudades Quito y Guayaquil, como ustedes señores accionistas saben el costo promedio para levantar cada tienda fue de \$ 500000,00 dólares americanos valor que incluye los muebles, luminarias, material publicitario y demás que la marca UNITED COLORS OF BENETTON obligaba a que los compramos a un proveedor de BENEX en Italia y lógicamente los importemos directamente de Italia pagando en el ingreso a Ecuador el arancel correspondiente, adicional a los costos de mano de obra y demás que requería cada tienda, sin contar con los valores correspondientes a la concesión de las tiendas en cada uno de estos centros comerciales.

Ante la situación arriba descrita la empresa decidió seguir con la misma línea de negocio de venta de ropa de calidad pero esta vez inicio este año producción propia, creando nuestra propia marca, AZZAR la misma que está debidamente registrada y aprobada en los órganos de control del Ecuador. Se decidió así mismo no terminar el contrato de concesión con el local que tiene la empresa en el Mall el Jardín, para iniciar en este punto con AZZAR, para lo que se procedió a cambiar el contrato de concesión con el Mall El Jardín, y con fecha 11 de julio del 2015 se apertura la tienda.

Tomado en consideración que la empresa estuvo durante varios meses sin recibir ingreso alguno, por el cambio de giro de negocio y que la marca propia AZZAR es una marca nueva y nacional, los ingresos obtenidos en este año fueron razonables, debemos esperar a ver cómo reaccionan nuestros clientes en el próximo año.

Por lo expuesto debo indicar que lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma reflejados.

Atentamente,



Lucia Banderas  
GERENTE GENERAL